



Santiago del Estero, 13 de Abril de 2021.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS Nº 64/2021

VISTO:

El CUDAP: EXPEDIENTE-MGE0000877/2021 presentado por la Dirección del Departamento de Educación y Psicología y la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva** de la **Asignatura Ecología y Salud de los Ecosistemas (Plan 2019)** que se desarrolla en el **2º Cuatrimestre del 1º año de las carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y Profesorado en Educación para la Salud**– Departamento de Educación y Psicología.

Que asimismo sugieren conformar la comisión de selección con: Dra. Lucía Herrera (Directora de Departamento de Educación y Psicología); Lic. Gisella García Chamut (Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud); Lic. Graciela Ferreira (Profesora Adjunta), y como Perfil **“Prof. y/o Licenciado en Educación para la Salud preferentemente con experiencia en Salud y Salud Ambiental”** y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Que para la atención del presente contrato se utilizará como financiamiento el cargo de Regular de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la E.S Matilde BONZINI.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. Nº 252/2018 de Reglamento de Contratos Docentes y complementaria Resolución C.D. Nº 11/2021 de adecuación del Reglamento de Contrato Docente a los Procedimientos Digital y Virtual.

Que la Resolución C.D. 252/2018 expresa “que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51º de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9º de la Resolución H.C.S. Nº 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente en la UNSE”.

Que el tema fue tratado en Reunión Extraordinaria Virtual del Consejo Directivo de esta Facultad, de fecha 30/03/2021, y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la Convocatoria para cubrir cargo mediante Contrato a Término, solicitado por la Dirección de Departamento de Educación y Psicología y la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud, conforme lo que elevaran.

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 64/2021

Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN SU REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva** para la **Asignatura Ecología y Salud de los Ecosistemas (Plan 2019)** que se desarrolla en el **2º Cuatrimestre del 1º año de las carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y Profesorado en Educación para la Salud**, y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerando.

ARTICULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: Dra. Lucía Herrera (Directora de Departamento de Educación y Psicología); Lic. Gisella García Chamut (Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud); Lic. Graciela Ferreira (Profesora Adjunta)

ARTÍCULO 3º.- Señalar que el gasto que demande el presente contrato será financiado con el cargo de Regular de Ayudante de Primera, Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la E.S Matilde BONZINI.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Directora del Departamento de Educación y Psicología, **Dra. Lucía Herrera**, a la **Lic. Gisella García Chamut** y **Prof. Analía RUSSO**, Coordinadoras de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud. Cumplido, archivar.

AC

Lic. .Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS - UNSE



3...///Resolución CD FHCSYS N° 64/2021

ANEXO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Ayudante de Primera Diplomado**,
Dedicación Semiexclusiva, mediante
CONTRATO A TÉRMINO
Con Procedimiento DIGITAL Y VIRTUAL

Asignatura: “Ecología y Salud de los Ecosistemas” (Plan 2019) que se desarrolla en el 2º Cuatrimestre del 1º año de las carreras de Licenciatura en Educación para la Salud y Profesorado en Educación para la Salud.

Departamento Académico: Educación y Psicología

Carreras: Licenciatura en Educación para la Salud y Profesorado en Educación para la Salud

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Diplomado – Dedicación: Semiexclusiva.

Perfil: “Prof. y/o Licenciado en Educación para la Salud preferentemente con experiencia en Salud y Salud Ambiental” y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: Dra. Lucía Herrera (Directora de Departamento de Educación y Psicología); Lic. Gisella García Chamut (Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud); Lic. Graciela Ferreira (Prof. Adjunta).

Inscripción Digital: Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com - Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud a partir del **Lunes 17 de Mayo de 2021**, en el horario de 8:30 a 12:00, y hasta el **Miércoles 19 de Mayo de 2021**, desde las 8:30 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N° 64/2021 de Convocatoria.

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°252/2018

Resolución CD FHCSyS N° 11/2021

y Complementaria Res. CD 97/2021

Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS-UNSE

Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano
FHCSyS - UNSE